



# PROMOTIO IUSTITIAE

"PORQUE LA RECONCILIACIÓN CON DIOS EXIGE LA RECONCILIACIÓN ENTRE NOSOTROS Y CON LA CREACIÓN." (CGS 32, 34, 36)

PROMOTIO IUSTITIAE, N.138, 2025/1

## LA CONGREGACIÓN GENERAL 32

### CG 32 – Antecedentes

La CG 32 tenía una deuda pendiente. Reunida durante el tiempo del Concilio Vaticano II, la CG 31 había intentado asimilar y hacer suya las ideas y cambios conciliares, tanto en su espíritu general como en lo tocante a temas y sectores específicos. Fue una tarea titánica, pero le faltó establecer una prioridad de prioridades que diera unidad y orientación apostólica a la Compañía. Con ese propósito se convocó a la CG 32.

El mundo vivía situaciones extremas de injusticia, marginalización y violencia. Se vivían situaciones dramáticas de pobreza, injusticia y violencia. Con el surgimiento de corrientes teológicas y filosóficas postconciliares que intentaban salir de la hegemonía eurocentrista valiéndose también de instrumentos conceptuales de las ciencias sociales y políticas, América Latina adquirió un protagonismo especial en el panorama eclesial y jesuítico. Por otro lado, el secularismo, alimentado por colosales injusticias y por una creciente indiferencia religiosa, apartaba a muchos de la fe en Dios. Ya antes, el papa Pablo VI había encomendado a la Compañía la misión de combatir el ateísmo. Para tratar esa espinosa cuestión, era necesario reunirse en congregación general.

En los años previos al Concilio Vaticano II, el padre general Janssens había impulsado el apostolado social mediante la creación de los Centros de Investigación y Acción Social (CIAS) y la dedicación de numerosos jesuitas a la especialización y la colaboración con laicos en la búsqueda de un orden social justo. El desarrollo de los CIAS y, sobre todo, sus publicaciones fueron un poderoso instrumento para la formación de la conciencia social. Por su parte, el padre Pedro Arrupe, que conoció de cerca la miseria y la injusticia, desde el principio de su mandato fue un importante impulsor del compromiso con los pobres. Su firme decisión de acompañar y servir a los «boat people» (refugiados que huían de la guerra de Vietnam) fue una manifestación clara de su sensibilidad social, y así nació el Jesuit Refugee Service (JRS).

Ya en 1968, el papa Pablo VI había dicho en la encíclica *Populorum Progressio* que «el desarrollo es el nuevo nombre de la paz», y esta búsqueda se vio reflejada en el Sínodo de Obispos celebrado en 1971, justo antes de la convocatoria de la Congregación General 32. En el documento emanado del Sínodo, aceptado y confirmado en su totalidad por el papa Pablo VI, se partió del clamor de los pobres y de los que sufren violencia, se habló de la pobreza y la injusticia, de la riqueza que debe compartirse y de la necesidad de que todos los hombres, y «especialmente los pobres, oprimidos y afligidos», colaboren con Dios en la liberación del mundo de todo pecado (n.º 41).

Todas estas circunstancias, reuniones y documentos previos prepararon el fruto de la CG 32. Sin embargo, es importante señalar que la opción radical por la fe y la justicia como sentido y dirección principal de la misión de la Compañía a partir de la CG 32 tiene ante todo un fundamento bíblico, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento. Los profetas condenan unánimemente las injusticias y abusos contra los pobres y los débiles; el amor preferencial por los pequeños y los oprimidos es una constante de la fe veterotestamentaria y una realidad evidente en la imagen perfecta del Padre: Jesucristo. Su actividad puede resumirse en dos puntos: Mesías docens y Mesías sanans, que corresponden claramente al binomio fe y justicia. Jesús enseña el camino de las bienaventuranzas del Reino y sana las enfermedades, el hambre, la violencia, el pecado, la falta de sentido, las guerras y la muerte.

Tales son los motivos que orientan a la CG 32 a trabajar por el servicio de la fe y la promoción de la justicia.

### **El P. Arrupe, ¿cómo lo recuerdo?**

Llegué a Roma unos días antes de la CG 31 (año 1965) y estaba en mi cuarto leyendo documentos. De improviso, alguien llama a la puerta y entra Arrupe: «Vengo a charlar un rato contigo sobre la Compañía y el Vaticano II», me dice. De un salto subió a la cama y comenzó a hablar en postura japonesa. Me llamó la atención su simpatía, su llaneza y su amor a la Compañía.

Al ser elegido, se hizo famosa la pregunta que le hizo a Navarrete, vecino de puesto y amigo: «Navarrete, ¿qué hago?». La respuesta fue tajante: «Obedece, Pedro. Será tu última vez».

Durante el desarrollo de las CG 31 y 32, el P. Arrupe inspiró a muchos con su simpatía, su espíritu jesuita, su valor para afrontar lo nuevo y por su respeto hacia las personas que pensaban distinto de él.

Su fortaleza espiritual se sustentaba en los Ejercicios ignacianos, que conocía muy bien. Su primer gran impulso renovador para la Compañía fue promoverlos en todas partes. Para ello, delegó en el P. Luis González y reforzó los centros de Saint Beuno y de Guelph, entre otros. Escribió cartas llenas de inspiración sobre los desafíos del mundo y la misión de la Compañía, sobre la guía del Espíritu Santo, la confianza puesta únicamente en Cristo, la pobreza, el discernimiento, la acción social y la fidelidad al Papa, entre otros temas. Cartas profundas y extensas; verdaderas encíclicas.

Arrupe transmitía alegría incluso en las horas más oscuras. En la bomba atómica de Hiroshima, hizo todo por los heridos. En todo veía a Jesucristo; para él era Todo.

Tenía especial cariño por los jesuitas jóvenes, que encontraba en abundancia en la India y Asia oriental.

Recuerdo bien una reunión de provinciales que tuvimos en Colombia; por aquel entonces, las dictaduras dominaban el panorama de América Latina. Arrupe nos escuchaba hablar del estado de nuestras provincias. De pronto intervino él con fuerza y nos dijo: «¿Es que no sabéis hablar de otra cosa que de política?». Fue una lección para todos.

Arrupe también tenía defectos. No era capaz de negarse a los pedidos que le hacían. Le costaba hacer seguimiento (follow up). Pero destacaba por su generosidad haciéndose disponible y sirviendo a los demás. Debido a su gran entusiasmo, a veces entendía las cosas a su manera, sin captar los matices del otro, lo que le costaría muy caro en la CG 32 al no entender el lenguaje político del Vaticano. Esta era la cara negativa de su total franqueza y transparencia. Siempre fue generoso hasta el punto de tratar con especial afecto a los adversarios que lo criticaban.

### **Arrupe en la crisis de los grados**

Como señalé al principio, los tiempos de la CG 32 fueron turbulentos y difíciles. El ambiente político era tenso. La Iglesia del postconcilio entró en un período de pesimismo, crítica negativa y marcha atrás. Surgían corrientes cristiano-marxistas por todos lados y los críticos de la encíclica *Humane Vitae* desafiaban el magisterio papal. Los católicos se acusaban mutuamente de ser conservadores o liberales.

La cuestión de equiparar a todos los jesuitas, clérigos o religiosos laicos (hermanos) con el grado de profeso de cuatro votos era muy acuciante. En muchas provincias dudar de hacerlo se consideraba políticamente incorrecto, alegando el concilio Vaticano II como argumento. Los defensores de los grados, en cambio, lo veían como una traición a la fórmula del instituto. Esto equivaldría a abrir la puerta a que la Compañía se transformase en un instituto secular.

En noviembre de 1974, cuando yo estaba en la Curia general en un grupo encargado de seleccionar los postulados para la CG 32, el día de santa Cecilia, llegó el P. Arrupe a visitarnos. Venía de hablar con el papa Pablo VI y estaba muy satisfecho. Habían conversado sobre los temas de pobreza y de los grados, ambos reservados a la Santa Sede. Arrupe nos contó que el Papa le había dicho que la CG podía tratarlos con entera libertad. Por este motivo, el mismo P. Arrupe y los congregados no podían entender la carta del cardenal Villot con la que se iniciaba la Congregación General, en la que se hablaba de «las graves dificultades que impedirían la aprobación necesaria por parte de la Santa Sede». Entonces comenzaron las preguntas de los congregados: ¿Era una cosa tajante?, ¿cabría representar al papa? Se discutió este tema y la mayoría decidió representar, cosa que se hizo con respeto. Pero esto desató una cadena de mensajes de ida y vuelta que se malinterpretaron

como una muestra de rebeldía. El mismo P. Dezza habló en la sala de que era una cuestión de lenguaje vaticano y de que no se había entendido el idioma de la Santa Sede. Finalmente, Pablo VI zanjó la discusión por carta del cardenal Villot, prohibiendo que esto se cambiase o que continuase tratando. Muchos de los congregados se sintieron frustrados y no pocos pensaron en abandonar la Congregación y regresar a sus provincias.

¿Cuál era el punto central de las observaciones del Papa? Lo central era mantener que la Compañía es una orden religiosa, sacerdotal, apostólica y vinculada al Romano Pontífice mediante un voto especial. Estas cuatro notas se entrelazan unas con otras formando un conjunto indisociable. Dado el éxito de los institutos seculares en aquellos años, existía una real preocupación de que la Compañía fuese tomando algunas de sus características. El Papa consideraba que esto suponía una deformación de la idea central del instituto. No era esto lo que deseaban ni lo que proponían los padres congregados; era más bien una cuestión de igualdad: «Todos los hombres son creados iguales». Esto respeta la dignidad fundamental del ser humano, pero no rige en el orden de los carismas, como bien dice san Pablo. Y la vida religiosa es un carisma. El Papa presentó otras observaciones sobre la relación entre fe y justicia, la fidelidad al Magisterio, la formación de los nuestros, la pobreza y la Congregación Provincial, pero las observaciones de fondo tenían que ver con las cuatro notas características del instituto de la Compañía.

¿Qué hizo la Congregación para satisfacer las observaciones de la Santa Sede? Muy sencillo: se enmendó el Decreto 4o , sobre fe y justicia, y se sometieron las enmiendas a votación. Fue una verdadera lluvia de textos piadosos, tomados la mayoría de las veces de la Escritura, que eran aprobados por mayorías. A veces resultaba un ejercicio extraño y hasta divertido. Recuerdo que, mucho tiempo después, durante una reunión informal, el P. Kolvenbach comentó que a él no le habían parecido necesarios esos cambios porque el texto no estaba desequilibrado. Los congregados, a veces con dolor y otras con satisfacción profunda, aprobaron los textos enmendados y fueron presentados al Papa, quien finalmente los aprobó.

### **La CG 32 y su influencia en la Compañía y el laicado**

Quiero comenzar diciendo que, desde el principio, quedó claro el primado de la fe. La unión de la fe y la justicia es un elemento trascendental que impregna e impulsa todas las misiones de la Compañía. Es decir, que en todas las acciones apostólicas de la Compañía de Jesús debe regir y hacerse presente. No se trata de un simple ministerio, como sería la promoción del justo salario. Las CCGG tratan muchos temas: los estudios, el arte, los votos religiosos, la pobreza y los bienes materiales, pero la fe que genera la justicia siempre ha de estar presente.

Sin duda, el Decreto 4 nos ha cambiado en muchas cosas: vivir con mayor austeridad, estar un poco más cerca de los ciudadanos comunes y corrientes (modestos), tener menos sirvientes y participar en tareas cotidianas, obligarnos a un presupuesto, repartir los excedentes, vivir entre los pobres, perder amigos y benefactores ricos, y otras cosas por el estilo. Pero lo que la CG 32 propuso y, en concreto, el Decreto 4o desarrolló, va a la raíz profunda de los problemas actuales. Se trata de una propuesta de espiritualidad centrada en Cristo, de solidaridad en la Iglesia y la Compañía,

de eficacia apostólica, de orden y profesionalismo en el uso de los bienes, de un equilibrio verdadero entre fe y justicia.

El Espíritu Santo, fino director de orquesta, no mantiene todos los instrumentos tocando siempre la misma melodía. Existen allegros, adagios y otros. Lo propio de un buen discernimiento apostólico es captar esos cambios y ejecutarlos orquestalmente. ¿No estaremos pegados a una misma nota y melodía que solo cansa, resbala por nuestra sensibilidad y ya no hace juego con la sinfonía? San Ignacio, en la parte VII de las Constituciones, nos enseña a preguntar dónde hay mayor necesidad y dónde podemos dar más fruto en estos tiempos cambiantes. ¿No será hoy el momento de introducir algunos cambios y reforzar otros apostolados? ¿De crear nuevos contingentes apostólicos con la ayuda de laicos, otros religiosos y religiosas y el clero?

Nuestro Zeit Geist (espíritu de este tiempo) parece vibrar más con la espiritualidad que con la lucha por la justicia, entendida esta en la línea de los manuales de la Doctrina Social de la Iglesia. Ya Gaudium et Spes había dado unos pasos en esta dirección.

Una justicia menos belicosa a favor de la justicia social y más centrada en Jesucristo y en el misterio del Espíritu Santo, que guía los corazones y la Iglesia, se acercaría más al concepto bíblico de la justicia (dikaiosine tou Theou) y probablemente daría más fruto. Esto también está relacionado con las vocaciones a la Compañía. El D. 4o sobre la fe y la justicia posee muchos elementos que van en esta línea, pero no han sido aprovechados hasta ahora suficientemente.



*El P. Ochagavía fue Provincial de Chile. También fue profesor de teología, consultor de formación del P. General Kolvenbach e instructor de tercera probación, entre otras muchas funciones.*